

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 31 de Octubre de 1892—Núm. 11,745

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTEJO, 13.

AGENTES DE NEGOCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

CALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Bemitiendo su importe se mandan por el correo. 50—56

GUIA general de FERROCARRILES
OCTUBRE
a 50 céntimos y a 1 peseta, calle de San Cristóbal, 7, Murcia, donde hay otras guías, planos, mapas, etc., útiles a los que viajan.

POMADA AMARILLA

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4. 66

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Quiteria, 13. 10

LA PAZ DE MURCIA

El nuevo Manicomio.

En la historia de los pueblos hay días que obtienen la primacía de hacerse imperecederos, por la importancia y transcendencia de los hechos, acontecimientos que se celebran, ó por las catástrofes con que ennegrecen las páginas de su historia.

El de ayer, el 30 de Octubre de 1892, quedará escrito en la historia de Murcia con indelebles caracteres de oro, compensándonos hasta lo posible de las amarguras que otros célebres de este mismo mes que fina, nos recuerdan uno y otro año.

No es solo el hecho de inaugurar en esta ciudad un establecimiento cuya necesidad venía reclamando, entre otras principalísimas razones, la humanidad; no es el de que el edificio para él construido sea altamente capaz para las necesidades presentes y futuras, y para facilitar la curación de aquellos seres que hay que recluir por conveniencia hasta de ellos mismos; no es el que en ese nuevo establecimiento se hayan llenado las condiciones que reclaman los de su clase, y que á todo se haya atendido; hay algo mas grande, mas noble que celebrar en la empresa cuya coronación ha tenido lugar, y que es lo que á Murcia honra, enaltece y levanta á tal grado, que merece se consigne el 30 de Octubre de 1892 en forma imperecedera; desde luego queda grabada esa fecha en los corazones de las generaciones presentes que la transmitirán con cariño, con orgullo, á las que las sucedan, y cuyas lápidas vivientes harán mas inolvidable la fecha y circunstancias, que los mármoles con que en el vestíbulo del establecimiento se recuerda el hecho grandioso ayer celebrado.

La circunstancia de haber sido levantado ese establecimiento solo

por la caridad de los murcianos entre los cuales consta, porque lo merece tanto como los bautizados con aguas de Segura, el eminentemente caritativo Sr. D. Francisco Zabálburu; guiada y hábilmente llamada esa grandiosa virtud, la mas apreciada, por Dios, por nuestro nobilísimo hermano D. Juan de la Cierva Peñafiel al encargarse de ejecutar los acuerdos de una Diputación y Comisión provincial, que al cesar hoy, lega esa gran obra para recuerdo de su paso por el palacio provincial; esa circunstancia que tanto nos honra es las que da mas importancia, mas renombre á la fiesta de ayer.

Hecho tan grande, merece la importancia que le dió nuestro pueblo acudiendo en masa á celebrarlo, y la solemnidad con que la iglesia católica lo completó bendiciéndolo, y elevando á las celestes alturas las gracias de un pueblo eminentemente agradecido al Ser Supremo, que con tanta abundancia ha derramado la caridad en sus hijos para obtener tan grandes frutos.

El presidente de la Diputación, por un acto de cortesía, por seguir una costumbre, hizo una extensa invitación; pero aunque de tal modo no hubiera procedido, habría bastado anunciar que tenfa lugar la inauguración, para que acudiera este entusiasta pueblo á conmemorar el fin de la obra.

El primer acto fué la solemne bendición. Esta la verificó en nombre del Prelado, su Gobernador eclesiástico y M. I. Deán de la Sta. Iglesia Catedral, Sr. D. Gabriel Mallo, acompañado del clero de la parroquia de San Miguel, y en el centro del edificio, á presencia de las autoridades, de la Diputación y de todos los invitados, recorriéndolo todo él, y pasando después á la iglesia de la Compañía, por la comunicación que el Manicomio tiene con la Casa de Misericordia.

Al entrar en aquella la vimos literalmente ocupada por una concurrencia de fieles en la que sobresalía lo mas distinguido que tiene Murcia y lo mas bello de sus hijas. Los escaños y siales destinados para la presidencia y convidados, los ocuparon: el Sr. Deán, Gobernador civil, un Teniente coronel en representación del Comandante de la plaza, el Presidente de la Diputación Sr. Chápuli, el Director de la Sociedad Económica señor Pérez Callejas, el Alcalde accidental Sr. Martínez Albacete, y el Vice-presidente de la Comisión Sr. la Cierva Peñafiel, en el cual se fijaban todas las miradas ínterin no empezó la misa.

A la derecha de los invitados, se sentaron comisiones de todos los cuerpos militares y guardia civil, y ocupando el resto vimos al Senador Sr. Díez y Sanz, al Diputado á Cortes Sr. Melgarejo Escario; por el Cabildo Catedral, al Chantre Sr. Cánovas, Arcediano Sr. Beltrán, y Canónigos Sres. Montesiños, Galián y Sanz Barrera; por el de Sres. Curas, á los de Sta. María, S. Nicolás, S. Antolín, S. Pedro, Cármen, S. Juan, Sta. Catalina, S. Andrés y S. Miguel; por la Diputación provincial, á los señores Cándido, Chico de Guzmán, Sán-

chez Olmos y Ceño; por los Alcaldes de la provincia, solo el de La Unión; al Ayuntamiento de la capital lo representaban el concejal Sr. Alegría y el Secretario señor Hernández del Aguila; además asistió el Director y Secretario del Instituto provincial Sres. Orts y Calvo; una comisión del Círculo Católico compuesta del Presidente Sr. Palarea, comandante militar Sr. Gómez Díez y otros individuos de su junta; por la beneficencia provincial los directores de las Casas de Misericordia, Expósitos y Manicomio, Sres. Gómez Carrasco, Celdrán y Fontes Alemán, y el médico Sr. Albaladejo; el Juez de instrucción de la Catedral, Sr. Soler; el Registrador de la Propiedad, señor Díez y Sanz; el Sr. Jefe de telégrafos; el cuerpo consular representado por el Sr. Gallego, y la prensa en cuyo nombre estaban, por „Las Provincias“, el Sr. Bautista; por „La Enseñanza“, el señor Pérez Pimentel; por „La Defensa“, su director Sr. López Galindo, y por LA PAZ el Sr. Balboa y nuestro director Sr. Almazán.

Dos hemos dejado de mencionar para colocarlos en párrafo aparte, D. Juan de la Cierva y Soto, padre del que con fé y voluntad ejemplarísima ha realizado la obra, y D. Justo Millán, arquitecto provincial que la ha dirigido, y cuyo galardón está en los plácemes que á todos merece.

La misa fué dicha con la pompa digna del acto, oficiándola la orquesta del Sr. Verdú con un coro de asiladas, mereciendo una y otro entusiastas elogios; pero hay que hacer mención aparte del *Inflamatus* del „Stabat Mater“, de Rossini, en que la orquesta se creció de un modo extraordinario, y no sin falta de motivo; tenía que acompañar á la Srta. D.^a Ana López Peñafiel, que nos transportó á las regiones celestes con su dulce, con su armoniosa voz; imposible es un mas allá, y no necesitamos esforzarnos mucho, pues el indisputable, el relevante mérito de la caritativa é inteligente Srta. de López Peñafiel está reconocido hace muchos años, es una de las muchas joyas que realzan á nuestra hermana Cartagena. La misa oficiada es original del Sr. D. Mariano García, Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

A continuación de la misa se entonó el *Te-Deum*, original del compositor lorquino Sr. Egea, obra digna de ejecutarla en acto tan solemne, y que fué desempeñada con gran acierto.

Concluida la fiesta religiosa pasaron los invitados al Manicomio, donde en una de las salas había preparado un espléndido lunch, en el cual ocuparon lugar muy preferente la junta de señoras, de la rifa, presidida por la Sra. Marquesa de Salinas, y entre estas la notable artista Srta. López Peñafiel.

En aquel momento se dió entrada libre al pueblo y el edificio fué visitado hasta muy oscurecido por toda Murcia; á ninguna hora se podía subir ni bajar por sus muchas escaleras, ni penetrar por sus galerías; hubo entusiasmo, furor por verle y alabar su direc-

ción, su amplitud, su menaje, todo lo que va á cambiar la triste situación porque venían pasando los desgraciados dementes, que no parecía sino que sus desgracias merecían castigo.

Nos hemos extendido demasiado y nos quedan los brindis, así que contra nuestro deseo nos tenemos que limitar á mencionarlos, mayormente cuando todos tuvieron el mismo tema y en una sola descripción se podían condensar. Debemos hacer constar que ayer, el alegre champang, que con sobrada abundancia se escanció en las copas, no contribuyó á alegrarnos cual otras veces; tocaron todos los que brindaron á las fibras mas delicadas del sentimiento, y mas de una vez corrieron por nuestras mejillas lágrimas que el entusiasmo y la satisfacción nos producían al hallarnos solo entre murcianos, entre hermanos, embargados todos por el mismo cariño, por el mismo amor, por Murcia, y por sus nobles hijos y por sus protectores. La impresión que nos produjo la conmovedora escena de los brindis, nos acompañará toda nuestra vida.

Los inauguró el Sr. Presidente de la Diputación, haciendo una breve historia del acontecimiento que se solemnizaba, ensalzando á Murcia y á su provincia, á cuya caridad se debe el edificio ya que la Diputación no tenía elementos para subvenir á esta necesidad, elogiando también á su compañero de Diputación Sr. La Cierva encargado de ejecutar los acuerdos de la Corporación, y muy especialmente á D. Francisco de Zabálburu, de cuya caridad inagotable daban muestras todos nuestros establecimientos benéficos, y hoy de un modo extraordinario el Manicomio.

El Sr. Deán brindó á seguida en nombre de la religión católica, en cuya representación había tenido el honor de bendecir el edificio, y el Sr. Gobernador hizo un brindis parecido algo al del Sr. Chápuli.

Tocó el turno al Sr. Díez y Sanz (D. E.) y tan inspirado estuvo, al elogiar al Sr. La Cierva, y al pedir que abrazase á su padre, que con padre é hijo nos unimos todos en aquel amoroso acto, y con sus lágrimas se confundieron las nuestras.

El Secretario de la Diputación, Sr. Ledesma, hizo otro brindis sumamente importante y detallado.

Los Sres. Maestre y Palao, estuvieron inspiradísimos en sus improvisaciones.

El Sr. Cándido, hijo de una ciudad cuya principal corona es la caridad, expresó su satisfacción al ver realizada en Murcia una obra producida por esa gran virtud, en que rivalizan cartageneros y murcianos, y aludiendo al que era motivo principal de celebrarla, pidió que se incoase el expediente para solicitar, para quien tanto la merecía, la gran Cruz de Beneficencia, que para estos casos estaba creada.

El Sr. Conesa, Alcalde de La Unión, pidió se concediera al Ayuntamiento que tan dignamente representa el que costea la lápida que la modestia del Sr. La Cierva ha suprimido, la que ha de con-

tener su nombre para eternizar su memoria.

El Diputado Sr. Sánchez Olmos se unió á lo dicho por su compañero el Sr. Cándido; el capitán don Vicente Imedio brindó en nombre del ejército por Murcia y por el Sr. La Cierva.

El Sr. Servet (D. J. M.) brindó por lo mismo que todos, y especialmente por la bella cartagenera que nos honra con su cooperación.

Este y otros brindis en el mismo sentido, motivó que hiciera uso de la palabra el decano de los periodistas cartageneros, nuestro querido amigo D. Juan Miguel López, para dar las gracias, y manifestar su satisfacción por los bellos sentimientos de su hija, que no se negaba á nada en que la caridad tuviera lugar preferente, y demandaba su apoyo se quedando satisfecha con unir su cooperación, y en nombre de la prensa de Cartagena y de aquella ciudad dirigió una excitación á los murcianos que no queremos se olvide, que en parecidas frases fué esta: "Murcianos; habeis realizado una gran obra; no olvidad que necesitáis un cuartel y un palacio de Justicia; emplead de vuestra perseverancia y vuestra actividad como en esta para conseguir esas obras que os engrandezan."

El Sr. Hernández del Aguila recordó que el Sr. La Cierva habia sido su discípulo y con este motivo la satisfacción que le producía aquel acto por el cual pedía se le declarase hijo benemérito de Murcia, al par que deseaba tuviese muchos imitadores para bien de Murcia.

Al Sr. Díez y Sanz (D. B.) le tocó herir una vez mas la fibra del sentimiento, y con la evidencia de que la finada madre del Sr. La Cierva, cuyas virtudes eran tan reconocidas, sería la que inspiraba y ayudó á su hijo en su nunca bien elogiada empresa, pidió una oración para la Sra. D^a Petronila Peñafiel.

El Alcalde accidental, Sr. Martínez Albacete, en nombre del Ayuntamiento se asoció á todo lo dicho en honor de los Sres. Zabálburu y La Cierva, y no dudamos que en el seno de la corporación que tan dignamente preside propondrá, con mas justicia ó por lo menos con tanta como otras veces, que la municipalidad haga las declaraciones que están en el deseo de todos y las comuniquen.

El Sr. Bautista en nombre de la prensa hizo un brindis entusiasta, pidiendo se telegrafase en nombre de Murcia al Sr. D. Francisco de Zabálburu para manifestarle el reconocimiento de esta ciudad.

Nuestro compañero de redacción el Sr. Balboa, á quien muy gustoso cedió el derecho que como decano tenía nuestro director, hizo un brindis fogoso que si no podemos elogiar, sí diremos sin faltar á la verdad, que fué recibido con marcadas pruebas de entusiasmo.

No recordamos si algún otro brindó, creemos que sí, y el que por cortedad ú otro motivo no lo hizo de viva voz lo hizo con el mismo entusiasmo que los demás. *in pectore*, pues allí no habia ayer mas que lo que debía haber siempre en tratándose de esta nobilísima tierra; murcianos.

El principal iniciador brindó también, pero fué para transmitir á todos los hijos de esta ciudad y de su provincia los elogios que se le habían tributado, pues decía, que no habia tenido que llamar á nadie, que solo al acercarse todas las puertas se le abrieron y todo lo encontró fácil.

Debemos concluir porque ni el lugar ni el tamaño del periódico nos permiten continuar; pero cons-

te que quisiéramos no tener límites, pues todo lo que de ayer se diga es poco; la fiesta merece toda clase de alabanzas y encomios, por el motivo y por sus acentuadas y entusiastas notas conmovedoras.

También debemos repetir nuestra enhorabuena, al par que á Murcia, al Sr. D. Juan de la Cierva, el cual quedaría ayer compensado de las amarguras que sufriera en silencio, que las habrá tenido, pues ¿qué empresa no las produce?

R. Almazán y Martín.

Decía ayer "La Defensa":

"Mañana, según nuestras noticias se reunirán la comisión de Hacienda del municipio, para resolver sobre la forma en que ha de solicitarse de la Diputación provincial la rebaja del 25 por 100 del descubierto con la misma."

Esto es muy fácil; demostrando que con la forma de hacer el reparto del contingente se lesionan mucho los intereses municipales de Murcia, á la vez que se benefician los de otros pueblos.

Con la proximidad de la apertura del Teatro-Circo, muchos de los que ayer visitaron el Manicomio, se trasladaban á ver el nuevo centro de recreo y con este motivo estuvo muy concurrido.

Aunque á la conclusión del nuevo local le falta mucho, y sobre todo para funcionar como Teatro necesita cubrir el escenario, hacer el tablado y dotarlo de decoraciones; sin embargo, por lo que está terminado se pudo elogiar la buena dirección del Sr. Millán, pues todos los espectadores podrán presenciar los espectáculos con comodidad y sin despedir detalles.

Lo que es sensible es la parsimonia del Ayuntamiento, pues viendo la actividad con que se ha llevado esta obra, no ha hecho nada en favor del público; ya pedimos el otro día algo de mucha necesidad, cual es el aumento de alumbrado en Sto. Domingo; hoy imponese el ensanche de las calles que conducen al nuevo Teatro por las cuales no puede entrar los carruajes, su limpieza y sobre todo el adoquinado.

Esperamos que el Ayuntamiento ayude á los que con su actividad y dispendios engrandecen esta población.

Monin.

Cuando solo el amigo tiene elogios para una obra, es fundada la sospecha de parcialidad que sobre el arrojan los indiferentes. Si todos convienen en aplaudir, ya no debe la amistad permanecer en actitud pasiva, por temor de aparecer inclinada á lo que es de justicia dedicar un recuerdo ó una distinción honrosa. Esto ocurre, precisamente, con la última obra de Arques y Muñoz Pedrera, á quienes tengo en especial amistad por sus méritos personales y artísticos, si es que estos no son personales.

Aplaudiendo el público, juez supremo, de estricto deber nuestro es consignarlo así. *Monin* fué recibido con todos los honores. De ello me congratulo como buen amigo de los papás de la criatura. El teatro reboaba de gente lo mismo anteanoche que anoche. En ambas representaciones no escasearon los aplausos.

Monin tiene un argumento sencillo y original y está desenvuelto con mucho acierto en una *crescendo* de interés que lleva insensiblemente al fin. Abunda, como es natural, el chiste, hijo de la excelente *vis cómica* de Arques y el público ríe con franqueza en las varias situaciones de la obra. De la música, como profano, solo puedo decir que es muy agradable y que mereció iguales distinciones que la letra. Todos los números fueron oídos con interés y elogiados en general, y por los mismos músicos en particular; aunque parezca mentira, nada más que por la buena armonía de ellos.

Pero lo mismo Muñoz Pedrera que Arques, tienen sobradas simpatías para que no se les merme la justicia. La representación fué buena, sin distinción. La Srta. Fons, Ripoll, Taberner, Verdejo y Galán, todos hicieron cuanto supieron y pudieron para

dar relieve al *rorro*. El maestro Lorente ha puesto gran *amore* en la partitura y ha procurado darle relieves de muy buen gusto, evidenciando su competencia nunca puesta en duda. Merece por ello un aplauso que debe partir con la orquesta que tan acertadamente dirige. Al oír anteanoche un aficionado á hacer frases la buena interpretación dada por los músicos á la partitura de *Monin*, dijo sin poderse contener: "O Pedro Muñoz no es de Murcia, ó es un *neutron*". Algunos que no entendieron, le miraron con asombro; otros echaronse á reír.

Uno mi modesto aplauso á los muchos que oyeron los autores. Y que tengamos ocasión de volver á palmoear muy pronto.

Baabal.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

La calma que venia reinando en nuestro mercado de vinos se ha acentuado esta semana mas y mas. La indecisión impera, y es la causa de que languidezcan los negocios y se realicen pocas operaciones. Los precios continúan firmes para las clases selectas que son escasas. Para las calidades ordinarias las cotizaciones son mas bien nominales que otra cosa y dependen de las necesidades reciprocas de comprador y vendedor. En cambio las transacciones en vinos del país son muchas y de importancia.

Las importaciones de nuestros vinos continúan de una manera regular. Sin embargo comparadas con años anteriores son muy inferiores. En Septiembre del 91 llegaron á este puerto 210,237 hectólitros, mientras en igual mes del año actual han entrado solamente 79,777 hectólitros, habiendo una diferencia en menos de 130,460 hectólitros. En el entrepôt de aduanas quedaban el día once, 15,753'93 hectólitros.

De Burdeos acusan también paralización para nuestros vinos y animación en los del país, hasta el extremo, que se cree, no tardará en pasar á las manos del comercio, una buena parte de la cosecha actual. Parece que este año sus famosos vinos carecen de uniformidad aun para los de una misma localidad, opinándose que esto se debe á causas diversas. Los precios de los vinos españoles son los siguientes: Riojas de 12 grados, de 250 á 315 francos la tonelada. Alicante de 14°, de 275 á 350, Castillas, de 13° de 275 á 350, Aragón de 14°, de 300 á 350, Navarra de 14°, 300 á 375. Blancos de Huelva y la Mancha de 13°, de 300 á 330. Los nuevos de las mismas procedencias, de 280 á 300.

Desde el 1 al 8 del actual llegaron á su puerto procedentes de Pasages, Bilbao, Alicante y Valencia 3,266 pipas.

Los vinos nuevos no son todavía abundantes en París y como sobre muestras no se quiere tratar, los negocios carecen de importancia. Alguna partida de Valencia se ha vendido á 28 y 30 francos y otros de Benicarló de 32 á 31 el hectólitro. Para los vinos viejos sigue la calma y solo cubren las necesidades del momento.

En contestación al último y violento discurso pronunciado por el jefe de los proteccionistas Mr. Meline que, como se sabe, fué una diatriba contra las tendencias que se suponían al Gobierno para estipular tratados por bajo la tarifa mínima, contesta buena parte de la prensa con los siguientes datos. "El Ministro de Hacienda ha informado á la Comisión de presupuestos de la Cámara que en Septiembre último los impuestos y contribuciones indirectas han producido 5,001,500 francos de menos que lo calculado y 6,221,400 francos menos que en 1891."

"Para los 9 meses finidos del 92 las aduanas han dado 17,000,000 de menos que los calculados por la comisión de presupuestos, cuando los proteccionistas aseguraban que habria un superavit de 70 millones para 1892 y de 100 para 1893."

Estos datos son el proceso del nuevo régimen económico.

Cette 15 de Octubre de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará LA PAZ.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en el patio de la Casa Misericordia el sorteo de la rifa á beneficio del Manicomio.

La eminente actriz Eleonora Duse ha sido contratada en los Estados Unidos para dar 50 representaciones á 5.000 duros una.

El Ayuntamiento de Ricote ha remitido á la Comisión provincial para su resolución, el expediente instruido por aquella corporación, en solicitud del perdón del pago de un año de la contribución industrial y sus recargos, por causa de la tormenta de agua y piedra que descargó sobre aquella población en 1.º de Agosto de 1891.

El colegio de Abogados de Córdoba ha dirigido una exposición al Ministro de Gracia y Justicia, para que compeuse por algún medio el impropio trabajo que proporciona á los letrados el aumento considerable de las causas de oficio, á consecuencia de la supresión de algunas Audiencias de lo criminal.

Ha sido remitida á la Comisión provincial un recurso de alzada de D. Napoleón Domech, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena que denegó la autorización de ceder ciertos terrenos cedidos á su padre don Jacinto por dicha corporación municipal.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y á satisfacción de todos.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones.)
Valencia 8 Octubre 1888.

La Emulsión Scott que Vds. me enviaron para que de ella me formara un concepto no teniendo en aquella ocasión enfermo á propósito á quien propinarla y experimentar los efectos, se la di á otro médico para que la ensayara en una enferma á quien visitaba y le convenia; preguntándole después, me dijo habia producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces la he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su Emulsión Scott. Day á Vd. las gracias, etc.,
27 Dr. Juan Garcia.

Disuelta la Sociedad López, Lacarra y Ruiz, por separación de nuestro amigo y paisano D. Pablo López, la compañía que hasta Zaragoza ha venido dirigiendo, ha pasado á actuar á Santander y en ella va la Sra. Echavarría y nuestro paisano el segundo bajo don Manuel Ganga.

Aunque sin duda por no merecerlo, ningún colega dijo nada de nuestro número dedicado á Colón, nos tros creemos que debemos consignar que es notable el que ayer publicó "El Diario" á la apertura del Manicomio.

La guardia civil de Molina ha detenido á un sujeto por hurto de ocho fanegas de aceitanas de la propiedad de D. Diego Hurtado Menargues.

La pareja de agentes de Vigilancia de servicio en la estación férrea han sido desobedecidos esta mañana por dos tartaneros llamados Agustín Pérez y José María Alarcón; este último es reincidente y se enuentra procesado por desacato á la autoridad. El Sr. Gobernador les ha impuesto una multa.

D. Juan Tenorio

El día 1.º de Noviembre estara á la venta este importante y nuevo libro, San Cristóbal, 7.

Por la Delelegación de Hacienda se ha dado traslado al Ayuntamiento de una comunicación de la Dirección general de Propiedades, con objeto de que dicha corporación municipal manifieste para qué otros usos desea conseguir la cesión del edificio "Cuartel de la Trinidad", además de para Hospital de coléricos.

El Ministerio de Hacienda ha dejado sin efecto el nombramiento de Aspirante de segunda clase de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, hecho á favor de D. Eduardo Chalba, habiendo sido nombrado en concepto de interino, D. Francisco Fener.

Ha regresado á esta ciudad, nuestro querido amigo el Diputado por Murcia D. José Melgarejo Escario, que permanecerá aquí probablemente una temporada.

Una actriz fulgurante.

La novedad teatral del día nos viene de New-York, donde una actriz francesa se ha presentado á cantar algunas piezas en un concierto, vestida de la manera mas original que darse puede.

El traje de la artista, enjudo de bordados de colores, ocultaba entre estos multitud de diminutos globulillos con luces eléctricas que variaban de matiz á voluntad de su dueña, y que le hacían aparecer como enajada, hasta en la misma cabeza, de fulgurantes piedras preciosas.

Los zapatos, de metal brillante, y en cuyos tacones se escondían los acumuladores eléctricos, estaban iluminados de la misma manera, y como la actriz de intento se movía muchísimo, el efecto de aquella fantástica combinación, de variadas luces, era totalmente fascinador.

El éxito ha sido monumental para la artista y para el empresario, que vé disputarse todos los días, á peso de oro, las localidades á fin de poder admirar aquel portento de la inventiva moderna.

Unase á esto que la actriz es muy bonita, muy desmenuada y canta muy bien, y se comprenderá el entusiasmo de que se hallan poseídos los yankees en estos momentos.

En dirección á Oporto, para donde ha sido escriturada por el distinguido empresario del Teatro Infante D. Alfonso de aquella capital, D. Julio Heamenegildo Verde, salió la gran compañía de zarzuela que dirige el popular tenor cómico D. Pablo López.

El personal de la misma es el siguiente: Director, D. Pablo López; maestros directores, D. Carlos Álvarez y D. Rafael Gascon; tiple absoluta, D. Josefina Soriano; primeros tipos, D. Isabel Petrolani, D. Isabel Quintana; tiple cómico, D. Julia Gómez; tiple contrato, D. Constanza López Miera; segunda tiple, D. Amalia Díaz; actriz cantante, D. Dolores Miguel; tiple matrona, D. Enriqueta de Toda; característica, doña Gilda Palacio; comprimarias, D. Encarnación Martínez, D. Josefina Fernandez, D. Angela Planelles, D. Matilde William y doña Consuelo Rocamora; primeros tenores, don Abelardo Barrera y D. Mariano Blaya; primeros tenores cómicos D. Pablo López y don Francisco Martínez; primeros baritonos, don Joaquín Vázquez y D. Ignacio Romatt; primeros bajos, D. Ramón Torón y D. Ramón Mendizábal; caricato, D. Aurelio Bornell; segundo baritono, D. Carlos Lacostena; segundo bajo, D. Pedro Cufi; segundo tenor cómico, D. Emilio Gasco; actor cantante, don Francisco Póris Macip; comprimarios, don Juan Díaz, D. Juan Benavides, D. Antonio Arance y D. Juan Falcon; apuntadores, don Julián Herrera y D. Gregorio Díaz; representante, D. José Senis y Roca; dieciocho señoras del coro y doce caballeros; sastrería, peluquería y decorado, propiedad de D. Pablo López.

El repertorio es de lo más selecto y el número de representaciones que esta compañía dará en Oporto, será el de 50, y pasará á la terminación de la temporada al teatro de Cervantes de Málaga, para el cual ha sido también escriturada.

El picador Paco Fuentes.

Dice «El Tribuno» de Sevilla: «En la corrida que se jugó ayer tarde en nuestro circo y en el momento en que Guerrita iba á coger la muleta y la espada para despachar al sexto toro, el picador Paco Fuentes, que estaba cerca del estribo, se acercó al diestro cordobés y entregándole unas tijeras le pidió que le cortase la coleta, pues se quería retirar ya del toro. Guerrita hizo lo que le pedía el antiguo y aplaudido picador de toros; y entonces Paco Fuentes, guardando en la faja la coleta y la tijera, dijo: «Otro talla».

Paco Fuentes picó á los toros ayer tarde con la pujanza y bríos de los tiempos de sus mocedades, y alcanzó muchos aplausos en su trabajo de despedida del arte taurino.»

El último número (1)

DE

La Ilustración Española y Americana.

Se ha publicado el hermoso número con que la primera de las ilustraciones españolas conmemora el descubrimiento del Nuevo Mundo. Lo componen 56 páginas, sembradas de hermosos grabados, y el es variadísimo.

La colección de autógrafos completísima é interesante: en ella figuran pensamientos y firmas de Su Santidad León XIII, del Rey D. Carlos de Portugal, del Patriarca de Lisboa, de los cardenales González, Monescillo y

(1) Se vende á 2 pesetas, calle de San Cristóbal, 7,

Benavides; arzobispos de Burgos, Granada, Tarragona y Valladolid; de los Sres. Canoas del Castillo, Fita, Oliveira Martins, Azcárraga, Chacón, Montojo (D. Florencio y D. Patricio), Del Solar, Madrazo (D. Pedro), Colmeiro, Carrera, Butler, Pi y Margall, Casaña, García Solá, Carlier, Esperabe Lizaso, Heras, Romero Blanco, Saavedra, García Orozco, Rico Sinobas, López Gómez, Vidart, Villar, Rodríguez de Quijano, Palma, Echeagaray, Dario, Marqués, de Cerralba, Cárdenas y Castelar.

De buena gana los reproduciríamos todas; en la imposibilidad de hacerlo por la extensión de los pensamientos, entresacamos los que á la autoridad de la firma unen la brevedad del texto.

He aquí un ramillete de ellos: Por inspiración divina y obra de Colón brotó de las aguas un Nuevo Mundo. Colón es nuestro.

León XIII.

El Centenario de Colón consagra la empresa de los descubrimientos marítimos en que estuvieron asociados España y Portugal.

El Rey D. Carlos

Saluda con veneración la nobleza, la dignidad y los dichosos esfuerzos de Cristóbal Colón.

El cardenal Monescillo.

Muere Colón sin saber que haya descubierto un mundo; cree haber encontrado lo que busco: el Oriente de Asia. No por esto merece menos el aplauso y la consideración de los hombres. Arrostró lo desconocido: cruzó primero el medroso Atlántico. Honor al audaz marino!

F. Pi y Margall.

Desentierran algunas memorias de antiguas navegaciones, para ver si éstas disminuyen la incomparable gloria de Colón; como si fueran cosas idénticas el dejarse arrastrar involuntariamente por el Océano á cualquier playa ignorada y el ir de propósito al otro hemisferio un hombre que lo tenía ya descubierto en su mente cuando fué á tomar de él posesión.

A. Canoas del Castillo.

Si á Cristo sublimara De la crucifixión la escena impía, A tí, Colón, los grillos te agigantan; Que, en la tierra, no hay rosa sin espinas, No hay redención sin cruz infamatoria. Ni gloria sin envidias.

Ricardo Palma (delegado del Perú).

Para encontrar nuevas tierras en la extensión de los mares, basta ser navegante y arrostrar tormentas.

Para pretender ir á Oriente por Occidente, es preciso ser Colón.

José Echeagaray.

Bajo un límpido azul, cuyo raso Flordelisa los astros de fuego, Como un Dios, en su carro marino Que arrastraron cuadrigas del viento, Fué Colón el Mesías del indio Que llegó al misterioso hemisferio A elevar el pendón de Castilla Del gran sol en el cálido reino, Y á llevar la palabra de Cristo Con su insignia de brazos abiertos.

Bubén Dario (delegado de Nicaragua).

Tan extraordinario fué el genio de Colón, que unió la tierra y dividió el tiempo. Pues él fué el portentoso lazo que al Mundo Antiguo unió el Nuevo Mundo; y su colosal figura, al alzar sobre el puente de la Santa Maria, fué bastante á dividir la Edad Media de la Edad Moderna.

El Marqués de Cerralbo.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 30

Esta mañana á las diez comenzó en los Jardines del Buen Retiro el concurso de bandas militares organizado como festejo del Centenario de Colón.

Tomaron parte en el certamen las bandas de los regimientos de Wadrás, Asturias, Covadonga, Zamora, Leon, Canarias, de la Lealtad, y Academia general militar.

La pieza designada por el Jurado, era la sinfonia de *Rienzi*, del maestro Wagner.

Todas las bandas fueron aplaudidas por el inmenso gentío que asistió al certamen, muy en particular la de Zamora dirigida magistralmente por D. José Brañas, y la de Ingenieros, de la cual es director el maestro Juanraz. Se retiraron del concurso la de infantería de Marina, y la del 57.º de línea de Francia de guarnición en Burdeos. Esta última no pudo llegar á tiempo, á causa de haberse retrasado el tren.

Á las dos y media de la tarde y en el mismo local, se ha reanudado el concurso, ejecutando todas las bandas las piezas de libre elección ya conocidas de antemano, terminando esta segunda sesión musical después de las cinco, y á la que ha asistido numerosísi-

ma concurrencia, á pesar de estar convertidos los Jardines en un lago de barro, por lo mucho que ha llovido hoy en Madrid. Cerca de las seis se retiró el Jurado al Ayuntamiento para deliberar, y aunque su fallo no se conocerá hasta después de las ocho de la noche se creó con fundamento que el primer premio será otorgado á la banda de Zamora, y el segundo á la de Ingenieros.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, dará mañana por terminada la su inspección en el Ayuntamiento, y dará comienzo á la redacción de la Memoria que ha de presentar, relativa al indicado asunto.

El Director de Administración Local señor Hinostroza ha ultimado el Reglamento de Esanche de Barcelona y Madrid. Asimismo ha dado por terminada la redacción de la reforma de la Ley Provincial, si bien la de la Municipal tiénela aun en estudio. Detalles sobre aquella, se desconocen, pues no quiere darlos á la publicidad hasta tanto los conozca el Sr. Ministro de la Gobernación.

Aunque no es oficial la noticia, se ha sabido esta tarde que el Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Porcar y Tió, ha presentado la dimisión de su cargo.

La potencia encargada de redactar las bases de la nueva Ley de Sanidad, ha dado por terminados sus trabajos.

Á las siete de la tarde ha regresado del Escorial, la Infanta Isabel, para cuyo Real Sitio partió esta mañana á primera hora.

El Rey continúa bien; hoy no pudo salir del Alcázar á causa del mal tiempo que se ha sentido en Sevilla.

Mañana por la noche dará una serenata al Sr. Ministro de Fomento, la banda del regimiento de Zamora de guarnición en la Corona, por cuya circunscripción es diputado el señor Linares Rivas.

Las carreras de caballos anunciadas para esta tarde se suspendieron á causa del mal tiempo, como también, la corrida de toros.

París 30.

Ayer se efectuó en la plaza de la Concordia la anunciada manifestación contra las Agencias de colocación, la cual careció de importancia. Los agentes de policía disolvieron los pequeños grupos de manifestantes, sin esfuerzo alguno.

Telégramas.

Madrid 31, 11 y 10 m.

En el solar de una casa de París se ha encontrado descuartizado en doce trozos el cadáver de una mujer joven.

En Valencia la explosión de un petardo ha causado 3 heridos.

11 y 40 m.

En el sorteo de lotería de hoy han obtenido los premios mayores los siguientes billetes: Con 80,000 pesetas el

12,469

Con 40,000 el

4,967

Con 20,000 el

24,125 en Murcia

Con 5,000 el

12,901

Con 2,500 los siguientes:

4,502; 18,055; 8,105; 7,968; 14,525 24,659; 13,618 y 5,908.

El obrador de platería

Pedro Cárcelos,

que estaba establecido en la casa núm 5 de la plaza de Aliaga se ha trasladado á la calle del Principe Alfonso, núm. 40, y se hace público para conocimiento de sus clientes y amigos, y de todas las personas que quieran honrarle con sus encargos.

4-5

CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE

Sol sale á las 6 y 26.—Pónese á las 5 y 1.
Luna á las 3 y 56 t.—Pónese á las 2 y 43 m.

1

60 **MARTES** 306

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

La fiesta de todos los Santos.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Sanchez Solís, D.ª Fuensanta García Peñafiel, y sus hijos D.ª Concepción, D. Gabriel y D. Juan de Dios.

Y en la segunda por D. Pedro José Cebrián y demás difuntos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. Á las 8 *Monin*; á las 9 *Las Hijas del Zebedeo*; á las 10 segundo acto de la misma y á las 11 *El gran petardo*.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—28 de Octubre

FONDOS PUBLICOS.	PREZIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 65	»	35
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 75	»	25
Idem id. fin corriente.	00 00	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	69 50	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 50	»	10
Idem id. pequeños.	74 20	»	55
Nuevas series G y H.	74 50	»	05
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	78 20	»	08
Billetes de Cuba (1886).	105 85	»	45
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 50	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 65	»	10
Idem al 4 0/0.	82 40	»	10
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	127 05	»	100
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	15 50	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos	16 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Otro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA.

Ostras del Cantábrico.
Entrecot á la Bordalesa.
Calamares rellenos.
Pastas y pastelitos suizos.

Hemos recibido un ejemplar del número 21 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contiene los 25 números que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro patronos trazados y labores para señoras. Las explicaciones, queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 35 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 peseta la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7 en Murcia.



LA PAZ

es uno de los periódicos de mas circulación de Murcia, el de mas lectura, y de los que adelantan mas noticias de Madrid, provincias y el extranjero.

Cuentos para niños.

A VEINTE céntimos, se venden calle de San Cristóbal, de la edición con bonitos cromos y láminas del Sr. Calleja.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días, 5 cents línea, por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEERAL.
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



LA UNION y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos
Domicilio Social:
 MADRID, calle de Océzuga, núm. 1,
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12 000,050
 Primas y reservas. 49 697,930

Total. 52 697,980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48,301.675 33. Diríjase al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S Juan, 34.**

Seguros sobre la VIDA. En esta rama se asegura contra toda clase de contingencias, y especialmente la vida entera, vitalicia, a fin de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
 MADRID

Libros de legislación usual.
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
 Recaudación y apremios, 3 ptas.
 Ley de aguas, 2 ptas.
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts
 Idem de prestación personal, 1 peseta.
 Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
 Guía del Contador municipal, 2 ptas.
 Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
 Código penal, 1 pta.
 Idem de Justicia militar, 2 ptas.
 Idem de Comercio, 3'50 ptas.
 Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
 Leyes electorales y sufragio universal, 4'50 ptas.
 Manual de Consumos, 2'50 ptas.
 Idem del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
 Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.
 Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
 Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.

25 AÑOS DE ÉXITO



Para pedidos diríjase al Sr. D. Rafael Romero de Jeréz de la Frontera, mió agente en toda España.

15 DIPLOMAS DE HONOR
 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES demostrado, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo.—El Comercio Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo.—El País.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Comercio Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Democrata.—La Puntación.—El Clamor.—La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que nos pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extra-íberos en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELEFONO 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

DICCIONARIO

DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado — Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición.